



GRUPO CONFEDERAL UNIDOS PODEMOS – EN COMÚ PODEM – EN MAREA

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, Maria Asunción de la Concha y Rita Gertrudis Bosaho Gori, diputadas del grupo parlamentario GRUPO CONFEDERAL UNIDOS PODEMOS – EN COMÚ PODEM – EN MAREA, plantea al gobierno sobre la creación de un **Centro Nacional para la Investigación del Parkinson**.

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA ESCRITA

Exposición de motivos:

El párkinson es una enfermedad degenerativa y crónica y afecta de diferente manera a cada persona que la padece. Entre otros síntomas generales además de una importante alteración motora se añaden otros conocidos como síntomas no motores, como son: depresión, reducción del olfato, estreñimiento y trastorno de conducta del sueño REM (ensoñaciones muy vívidas).

A pesar de todos los avances de la neurología, hoy en día se desconoce la etiología o causa de la enfermedad, por lo que también se desconoce cómo prevenirla. Afecta tanto a hombres como a mujeres, y más del 70 por ciento de las personas diagnosticadas en España supera los 65 años de edad. Sin embargo, no es una enfermedad exclusivamente de personas de edad avanzada ya que el 30 por ciento de los pacientes diagnosticados es menor de 65 años, según los datos ofrecidos por la Federación Española de Parkinson. Y según los facilitados por la Asociación Parkinson de Alicante unos 8.000 alicantinos en la provincia sufren dicha enfermedad.

Es la segunda enfermedad neurodegenerativa más frecuente después del Alzheimer. Los equipos de investigación se empeñan en encontrar una cura y todo el colectivo del párkinson, asociaciones, personas afectadas, cuidadoras y familiares, mantienen el empeño en sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de apoyar e impulsar la investigación de la enfermedad. Asimismo, la falta de información y a menudo la

disparidad de datos hace muy complicada la puesta en marcha de proyectos de investigación. Sin olvidar la información útil que hay que proporciona sobre la propia enfermedad a familiares y para las personas afectadas.

Desde la Federación Española de Párkinson y desde las asociaciones provinciales como la de Alicante – ambas sin ánimo de lucro- el pasado 11 de abril y coincidiendo con el Día Mundial del Párkinson se ha reclamado y reiterado la necesidad de Centro Nacional para la Investigación del Párkinson que coordine las diferentes investigaciones y de un censo actualizado de personas afectadas.

En añadido, el presidente de la asociación “Párkinson Menorca”, Bruno Calafat, nos advierte de la necesidad de hacer uso de los medios de comunicación para que el párkinson deje de ser percibido como una enfermedad rara, de esta manera, la persona afectada no se sentiría cohibida ante la mirada de los viandantes, y podría desarrollar una vida sin condicionamientos por la concepción “negativa” acerca de esta enfermedad. Por otro lado, los escasos recursos económicos provenientes de las instituciones públicas, provocan que, en muchos casos, los miembros de la familia tengan que compaginar vida laboral con el cuidado de la persona afectada por el párkinson, y esto añadiéndose a la caída del poder adquisitivo de las familias, crea un panorama que señala un claro abandono por parte del gobierno de estas familias.

Desde el descubrimiento del Parkinson, hace dos siglos, se han dado muchos avances, pero sigue sin haber una solución definitiva. Existen dificultades para financiar las investigaciones y la crisis ha paralizado muchos proyectos.

Es urgente, avanzar en la prevención y la cura, aunque por desgracia no hay cura definitiva. En la actualidad la medicación anti parkinsoniana está basada en:

- Fármacos que aportan la dopamina que le falta al cerebro o que ayudan a aprovecharla mejor.
- Medicación sintomática: fármacos que controlan molestias secundarias de muy diverso tipo.
- Intervenciones quirúrgicas: reversibles o irreversibles, que ayudan a seleccionados pacientes a aliviar el párkinson.
- Rehabilitación con terapias complementarias tales como logopedia, fisioterapia, terapia ocupacional, hidroterapia, masajes, etc., que ayudan a mantener una vida activa y con el mayor grado de autocontrol de las funciones motoras.

Por todo lo anterior, la Diputada que suscribe, plantea al Gobierno las siguientes **PREGUNTAS POR ESCRITO:**

- -¿Qué datos dispone el Ministerio de Sanidad sobre las personas que en España están afectadas por Párkinson?
- -¿Qué programa se están llevando a cabo dirigidos a pacientes y familiares para facilitar el acceso a los tratamientos?

- -¿Qué ayudas destina el Gobierno a las asociaciones de enfermos de Párkinson?
- -¿Qué recursos están destinados a la provincia de Alicante para la atención de enfermos de Párkinson?
- -¿Con que dotación e instalaciones cuentan los programas de investigación de la enfermedad en España?
- -¿Qué planes contempla el Gobierno para la puesta en marcha del Centro Nacional para la Investigación del Parkinson que coordine las diferentes investigaciones?

Congreso de los Diputados, Madrid, 03 de 2017

Mae de la Concha.

Maria Asunción de la Concha
Diputada



Rita Gertrudis Bosaho Gori
Diputada